

# Atenea

Revista Mensual de Ciencias, Letras y Artes  
Publicada por la Universidad de Concepción

Año XXVI

Junio de 1949

Núm. 288

## Puntos de vista

La mujer en la vida política nacional

*D*ENTRO del conjunto latinoamericano, Chile se ha hecho notar por su ordenada evolución política y por la temprana madurez de su organización institucional. Los elogios que ha merecido su desenvolvimiento social e histórico han sido unánimes. Este concepto se afirma si se estudia su estructura básica a través de su abundante y avanzada legislación, una de las más completas del Continente. De acuerdo con ella nuestro país ha establecido organismos de previsión social, del trabajo, asistenciales y educacionales, desde hace muchos años, mientras que en otras naciones, de gran desarrollo económico, sólo recientemente se incorporan a su organización jurídica.

Sin embargo, este adelantado plano institucional, jurídico y administrativo, no corresponde a una similar realidad en el campo económico-social. En este último aspecto, Chile está en evidente retraso con respecto a muchos países del Continente. Ha quedado rezagado en el dominio de las rápidas transformaciones económicas que la vida moderna exige e impone. Precisamente, unas de las preocupaciones fundamentales de los gobiernos últimos ha sido la de proceder a un desarrollo de las fuerzas productivas del país, para conseguir un aumento de la producción, la creación de una estructura industrial y el mejoramiento del nivel de vida de las clases populares. Es la misión y responsabilidad de los estadistas de la época. Pero, además, para enfocar con franqueza el problema nacional, debemos manifestar que aun en el orden político, donde

están concordes diversos observadores, en asignarnos el primer lugar entre las naciones latinoamericanas, nuestro atraso ha sido evidente. Chile no ha logrado ampliar efectivamente las bases de su sistema político democrático, extendiendo el régimen del sufragio y mejorando el aparato electoral. Todavía imperan factores negativos gravísimos que limitan el ejercicio del sufragio, mecanismo esencial en el buen funcionamiento de un sistema democrático. Existe un porcentaje de analfabetismo que alcanza a más de un 20% de la población, agregándose otro tanto de cuasianalfabetismo. Anualmente quedan sin concurrir a la escuela más de 400,000 niños y sólo el 5% de los escolares que se inician en el primer año de la enseñanza primaria llega al sexto. Esta enorme multitud, que es la reserva principal de la nacionalidad, pasa a ser una masa pasiva que no participa en la vida ciudadana. Por otra parte, las malas condiciones de vida, en las que imperan la miseria y el atraso, de extensos sectores de la colectividad, limitan el ejercicio de la democracia al formar un vasto contingente de seres sin ninguna responsabilidad e interés por los destinos de la patria. Los jóvenes de 18 a 21 años de edad, no gozan del derecho de sufragio, a pesar de estar en la etapa más vigorosa de la existencia y en posesión, la mayor parte de ellos, de una conciencia clara de los problemas que le afectan. Son los bachilleres y estudiantes de los primeros años universitarios; son los obreros aprendices, con todo el noble afán de poseer una técnica; en una palabra, un grupo social de primer orden. Las mujeres, que constituyen la mitad de la población, vinculadas directamente a los asuntos más candentes que plantea la vida diaria, han estado, hasta hace poco, privadas del derecho de sufragio. Sólo podían hacerlo en las elecciones municipales, de muy limitadas consecuencias para la marcha de la nación. Los factores negativos que hemos señalado y las exclusiones indicadas nos permiten comprender la grave situación ciudadana que ha imperado en la práctica en Chile, reputado como ejemplar en cuanto a su madurez política y perfección jurídico-institucional, en donde se desenvolvería una democracia de gran categoría,

apenas han participado en los comicios electorales más decisivos 450.000 ciudadanos, en una población de cinco y medio millones de habitantes. O sea, de cada once chilenos alcanza a actuar uno en la determinación de los destinos patrios. Y con un agravante más: de la cifra de electores señalada, únicamente una fracción reducida lo hace libremente guiada por los dictados de su conciencia soberana; otro gran porcentaje se mueve por presión y por el cohecho, vicio que enturbia las fuentes de la democracia, pero, no obstante, difundido y practicado por los diversos bandos políticos que existen.

De lo expuesto se deduce que una ínfima minoría de ciudadanos ha determinado y dirigido los destinos de la inmensa mayoría de la nación en su totalidad. Así se ha producido la extraña paradoja de que el régimen democrático chileno se ha sostenido en bases profundamente antidemocráticas. Don Valentín Letelier, años atrás, en una de sus libros señaló este hecho. Hacía ver que si nos atenemos a las leyes para juzgar el gobierno chileno se desprende que es uno de los más democráticos; pero, si enfocamos y examinamos la vida real, nuestro régimen político es del más genuino carácter oligárquico, pues la condición esencial de toda democracia: que los destinos de la sociedad sean determinados por las voluntades mayoritarias de sus habitantes, no se cumple y, por el contrario, es una reducida minoría la que controla y orienta la marcha del país. Es un paso de gran trascendencia en el afán nobilísimo de ampliar las bases de nuestra democracia, para hacerla efectiva, la aprobación de la ley que concedió sufragio general a la mujer. De esta suerte, la mujer entrará a actuar con plena responsabilidad, y en igualdad de condiciones con el hombre, en el proceso de conducción de la colectividad patria. Algunos cientos de miles de ciudadanas se incorporarán a la vida cívica activa, lo que redundará en provecho de la democracia, al significar el aumento del electorado y la posibilidad de eliminar los vicios que actualmente pervierten el sufragio, sobre todo el del cohecho.



*El voto femenino ha sido una gran conquista que se traducirá en un evidente progreso para la política nacional, pues estamos seguros que ayudará al fortalecimiento de la democracia chilena.*

*En la vida moderna la mujer juega un rol extraordinario, porque forma y orienta el hogar y porque, además, se ha incorporado a las tareas productivas de la sociedad y cada día ocupa un sitio más destacado en las profesiones técnicas y científicas. Hoy día los diversos planos de la actividad humana están abiertos a la mujer y en ellos se desenvuelve con seguridad, eficiencia y gran sentido de responsabilidad. De tal manera, su participación, con los mismos derechos que los varones en la vida política es una reivindicación justa e indispensable. Los países más adelantados del orbe así lo han comprendido y han llevado a sus mujeres a las Cámaras, a los Ministerios, a los laboratorios científicos, a la dirección de las empresas, desempeñándose con talento y con capacidad. Chile no podía quedar atrás en este terreno, puesto que aquí la mujer ha jugado siempre un rol de primera fila en las diversas actividades sociales y culturales. En nuestro país, antes que en ningún otro, mujeres recibieron sus títulos de médicos y abogados; han ocupado cargos en la administración pública y en la enseñanza, y en el dominio de las letras tienen un sitio de honor, que Gabriela Mistral lo expresa extraordinariamente.*

*Al otorgársele el sufragio en forma amplia, sin limitaciones de ninguna especie, los legisladores no han hecho otra cosa que reparar una injusticia, darle forma legal a algo que estaba en la conciencia de todos y, principalmente, dar un paso decisivo en la posición más general de perfeccionar y robustecer nuestra democracia.*